



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

395767

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 315
QUILLÓN, martes 7 abril 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): RAMOS ROJAS SANDRA DEL ROSARIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:562.120

Y SON: QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SANDRA DEL ROSARIO RAMOS ROJAS, PAGO DE FACTURA N° 30, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 1245 DEL 13/03/2020, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2019

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	020447	Arriendo de Vehiculos	562.120		[REDACTED]	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		562.120	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 562.120 562.120

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR D.A.E.M.

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 315	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

PAGADO